

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	12	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.370.19.13-1960	de	13/01/2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500006864 del 07/01/2026 Y RPC 5600100355 del 13/01/2026			
apropiación presupuestal: Item: 1 Valor: 872.400.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/1/01/06: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/HACER ACOMPAÑAMIENTO Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Elemento PEP: PI37-102414/1/1/01/06 Hacer acompañamiento técnico a los prestadores de servicios turísticos y grupos de valor del sector. Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301 Item: 2 Valor: 132.000.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/1/01/06: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/HACER ACOMPAÑAMIENTO Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Elemento PEP: PI37-102414/1/1/01/06 Hacer acompañamiento técnico a los prestadores de servicios turísticos y grupos de valor del sector. Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051302			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Nombre Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA PILAR: 04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía LINEA: 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente. PROGRAMA: 34. Valle del Cauca, Destino Turístico SUBPROGRAMA: 3400201-Viajate el Valle			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: META DE RESULTADO: 34002-MANTENER AL MENOS LA SEGUNDA POSICIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL DE COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PROYECTO: Fortalecer el desarrollo de innovación y competitividad en el capital humano y las empresas que prestan servicios turísticos en el Valle del Cauca.			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TECNICO AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA			

Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle piso 6 Teléfono: 6200000 Ext. 2451 – 2452
-------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Contratista	LEYDI MARCELA MUÑOZ LEGARDA Cargo: CONTRATISTA Ubicación: Dagua Valle del Cauca Teléfono: 3104745014 Cedula de Ciudadanía No: 1006252838
--------------------	---

OBJETIVO DEL INFORME Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el contrato No1.370.19.13-1960 del 13/01/2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo.
--

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Apoyar a los enlaces del Departamento en asistencia técnica de competitividad turística, en los municipios y zonas asignados. B) Visitar y recolectar información de los empresarios del sector turístico de los municipios del Departamento en el marco del proyecto. C) Apoyar en las ferias y eventos que se realicen en el marco del sector turístico del departamento. D) Desarrollar encuestas y/o caracterización a los empresarios del sector turístico del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del proyecto. E) Realizar capacitación y acompañamiento de la Norma Técnica Colombiana. F) Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 83,33%
Otras consideraciones.	Ninguna	

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 7
--	---	---

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Participó en la reunión virtual convocada por el Tercer Equipo de Competitividad, dirigida a los promotores de la Secretaría de Turismo, con el objetivo de socializar, contextualizar y fortalecer el conocimiento sobre las buenas prácticas aplicadas a los procesos básicos en la prestación de servicios turísticos.

Durante el desarrollo de la jornada, se abordaron lineamientos técnicos orientados a la mejora continua de la calidad en la atención al usuario, el cumplimiento de estándares establecidos y la optimización de los procesos operativos dentro del sector turístico. Asimismo, se promovió la apropiación de herramientas y criterios que contribuyen a garantizar un servicio eficiente, competitivo y alineado con las normativas vigentes.

La reunión se llevó a cabo mediante una presentación estructurada, clara y concisa, que permitió una adecuada comprensión de los contenidos, facilitando la participación de los asistentes y el intercambio de conocimientos. De igual manera, se generó un espacio propicio para la resolución de inquietudes y el fortalecimiento de capacidades en los promotores, en función de su rol dentro de la cadena de valor del turismo.

2. Participó en la reunión virtual convocada por el Equipo de Competitividad de la Secretaría de Turismo Departamental del Valle del Cauca, orientada al abordaje integral del Sistema de Información Turística SITCAT, así como al análisis de herramientas de gestión, mecanismos de seguimiento a los empresarios del sector y criterios para la evaluación del proceso.

Durante la jornada se socializaron lineamientos técnicos y operativos relacionados con el uso y fortalecimiento del SITCAT como instrumento estratégico para la consolidación de información, la toma de decisiones y el monitoreo de la actividad turística. De igual manera, se revisaron metodologías de acompañamiento a los prestadores de servicios turísticos, enfocadas en la mejora continua, el cumplimiento de estándares de calidad y la formalización empresarial.

Asimismo, se analizaron los indicadores y parámetros establecidos para la evaluación del proceso, con énfasis en la medición de resultados, trazabilidad de acciones y generación de reportes técnicos que permitan evidenciar avances y oportunidades de mejora dentro del sector..

3. Participó en la jornada de socialización virtual sobre las herramientas del programa SITCAT, convocada por el Equipo de Competitividad de la Secretaría de Turismo, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas para la implementación, uso y apropiación del sistema.

Durante el desarrollo de la sesión, se presentaron de manera estructurada los componentes, funcionalidades y alcances de las herramientas asociadas al SITCAT, haciendo énfasis en su aplicación para la gestión de la información, el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

seguimiento a los prestadores de servicios turísticos y la toma de decisiones basada en datos. Asimismo, se abordaron aspectos metodológicos orientados a garantizar una adecuada contextualización del programa, promoviendo la comprensión de los lineamientos técnicos, operativos y normativos que lo rigen.

La jornada se caracterizó por la claridad en la exposición de los contenidos, permitiendo la apropiación de conocimientos relevantes y la identificación de puntos clave para la correcta implementación del proceso. Igualmente, se generó un espacio de interacción que facilitó la resolución de inquietudes y el fortalecimiento de criterios técnicos por parte de los participantes. En términos generales, la actividad se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando un avance significativo en la consolidación de conocimientos y en la comprensión integral de las herramientas del programa SITCAT, fundamental para el adecuado desarrollo de los procesos de contextualización y gestión dentro del sector turístico.

4. Participó en la jornada virtual de socialización, capacitación y seguimiento del proceso de organización del Sistema de Información Turística —SITCAT—, convocada por el Equipo de Competitividad de la Secretaría de Turismo Departamental del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer la gestión técnica y operativa del programa, así como evaluar el avance de las acciones implementadas con los empresarios inscritos al proyecto.

Durante el desarrollo de la sesión, se abordaron de manera integral los lineamientos metodológicos y procedimentales asociados a la organización y consolidación de la información en el SITCAT, destacando su importancia como herramienta estratégica para la planificación, monitoreo y toma de decisiones en el sector turístico. Asimismo, se presentaron y analizaron las estrategias de acompañamiento y asistencia técnica brindadas a los prestadores de servicios turísticos, orientadas a su caracterización, formalización y fortalecimiento empresarial.

En el componente de seguimiento, se realizó la revisión detallada de los avances alcanzados por el equipo de trabajo, a partir de indicadores de gestión, reportes de actividades y evidencias de intervención con los empresarios vinculados. Igualmente, se llevó a cabo la evaluación del desempeño del equipo, considerando criterios de cumplimiento, calidad en la ejecución de las acciones, pertinencia de las estrategias implementadas y nivel de apropiación de las herramientas del sistema.

La jornada se desarrolló bajo una metodología estructurada, con enfoque técnico y participativo, que facilitó la retroalimentación continua, la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de capacidades institucionales. En términos generales, el proceso evidenció un desarrollo satisfactorio, reflejado en el cumplimiento de los objetivos planteados, la consolidación del trabajo con los empresarios inscritos y el avance en la implementación efectiva del SITCAT como instrumento clave para la gestión del turismo a nivel departamental.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
 - **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
 - **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
 - **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
 - **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Pago de la cuota 5 de 6 del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1.370.19.13-1960 del 13 de enero de 2026. Se adjunta pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizado bajo el número de planilla 1081050042 y número de pago 8823539512 de ABRIL de 2026.

Se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$18.000.000	PAGADO	FEBRERO	3.000.000	CUOTA 1 DE 6
Valor Adiciones	\$0	PAGADO	FEBRERO	3.000.000	CUOTA 2 DE 6
Reajustes	\$0	PAGADO	MARZO	3.000.000	CUOTA 3 DE 6
Actualización de precios	\$0	PAGADO	ABRIL	3.000.000	CUOTA 4 DE 6
Valor Total del Contrato	\$18.000.000				
Valor pagado	\$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
-------------------------	-------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Entregable 1: Actividades:	\$ 0	\$ 0
Entregable 2: Actividades:	\$ 0	\$ 0
Entregable 3: Actividades:	\$ 0	\$ 0
Entregable 4: Actividades:	\$ 0	\$ 0
TOTALES:	\$ 0	\$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	12	de	JUNIO	de	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

12	días del mes de	MAYO	de	2026
----	-----------------	------	----	------


CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA
 C.C. 66.915.641 de Cali
 SUPERVISORA